



Dependencia: Hacienda Pública Municipal.  
Oficio Número: 029/2021.

LIC. CARLOS ALBERTO GUZMÁN JIMÉNEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
E INFORMACION PÚBLICA DE ARANDAS JALISCO  
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

- Artículo 8, fracción V, inciso Q:  
El nombre, denominación o razón social y clave del Registro Federal de Contribuyentes de quienes se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal en el Ejercicio 2021.

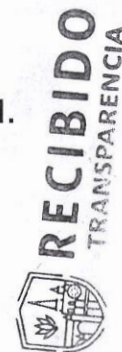
*Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que a la fecha de su expedición correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, no se ha cancelado o condonado ningún crédito fiscal.*

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:  
"Arandas, Entre Todos Podemos Todo."  
ARANDAS, JALISCO, 18 DE FEBRERO DE 2021.



HACIENDA  
PÚBLICA  
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



27 FEB 2021

HORA 12:17pm

GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

L.C.P. JUANA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, JALISCO.

HPM/JGH/mrz\*  
c.c.p. Archivo.